

## **ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA DE 25/07/2014**

El día 25 de julio a las 11 h, se celebró en el Aula Profesor Antonio Soler Andrés de la Facultad de Química la reunión de la Junta Ordinaria de la Facultad de Química, con los asistentes relacionados en el Anexo I y con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las Juntas Ordinaria de 26/05/2014 y Extraordinaria de 1/07/2014.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Aprobación si procede, de las enmiendas a la modificación del título de Grado en Física.
4. Aprobación, si procede, de la memoria del Grado en Física modificado y de las fichas de las materias correspondientes.
5. Aprobación, si procede, de los coordinadores de curso para 2014-15.
6. Aprobación, si procede, de la planificación de las enseñanzas para el curso 2014-15 (horarios, calendarios de exámenes y guías docentes).
7. Aprobación, si procede, del cambio de adscripción de la asignatura “Cálculo Numérico Aplicado a la Ingeniería Química”, al Área de conocimiento Análisis Matemático del Departamento de Matemáticas.
8. Ruegos y preguntas.

### **PUNTO 1**

Se aprueban sin modificaciones.

### **PUNTO 2**

La Decana informa que, en la primera lista, las notas de corte y el número de alumnos matriculados son los siguientes:

Bioquímica: 12,129 y 20.

Física: 9,726 y 27.

I. Química: 9,744 y 28.

Química: 10,529 y 19.

Todavía no se han completado los cupos, las notas de corte se sabrán en septiembre cuando haya terminado la matrícula.

Respecto a los tribunales de TFG aprobados en Junta de Facultad, se ha tenido que modificar el número 4 por baja por enfermedad, queda compuesto por Antonio Guirado, Fuensanta Máximo e Isabel Legaz Pérez, de Toxicología que se ofreció voluntaria.

El profesor que va a formar parte del jurado del Premio José Loustau volverá a ser Demetrio Gómez, al que se agradece la aceptación.

La Comisión de Calidad aprobó los informes de análisis de resultados académicos del curso 2013-14 para enviarlos a la correspondiente Comisión de Calidad del Claustro. El programa MONITOR tiene el seguimiento en marcha y, en septiembre estará todo listo porque todos los títulos de la Facultad serán analizados por la ANECA, solicita que se ayude y se facilite el trabajo de los Vicedecanos. En cuanto a la acreditación de los títulos, primero se hará el proceso de seguimiento que corresponde uno a los másteres y dos a los grados, el de Química ya lo cumple. Se ha solicitado la extinción del Máster de

Química Agrícola, antes de que lo hiciera la ANECA, puesto que lleva sin impartirse varios cursos, sólo falta que el Coordinador redacte el informe explicativo para la Comunidad Autónoma.

En el Consejo de Gobierno, el Rector informó de la reunión de la CRUE, hay varios proyectos de decretos. Sobre la expedición de títulos hay modificaciones a textos anteriores por lo que la Asesoría Jurídica hará un documento para hacer el seguimiento de las modificaciones más fácil; en cuanto a la acreditación del profesorado se pueden enviar sugerencias hasta el 15 de septiembre para mejorarlo; respecto a la creación y reconocimiento de universidades y centros universitarios se rebajan las exigencias y, parece que no se dirige a universidades públicas porque no van a crear más, hay que vigilar; en el caso de la ordenación de las enseñanzas se habla de pasar a 3+2 cursos, las universidades grandes están de acuerdo y las pequeñas piensan que les perjudicaría, nadie plantea si la calidad de los egresados mejoraría o no.

Por otro lado, la UMU cumple 100 años y la Comisión encargada de conmemorarlo ha solicitado actas de exámenes de la época y la Facultad las tiene, por lo que las cederá para que se expongan.

La Junta Electoral ya ha hecho el calendario electoral para la elección de Decano, el proceso comenzará el 1 de septiembre y el documento se enviará por correo electrónico.

### **PUNTO 3**

El Vicedecano de Física informa que, ante el proceso de acreditación, pensaron en presentar modificaciones para mejorar la calidad del título y solucionar algunas cuestiones de tipo práctico. La Comisión Académica se reunió varias veces y, al final, rechazó las enmiendas que presentan los alumnos, aprobando varias modificaciones.

Hace un resumen de las mismas, considerando que 2º curso era muy duro se han dividido asignaturas para facilitar el trabajo de los alumnos, en 3º parecía que no había problemas, pero en la última reunión no hubo acuerdo y se realizó una votación en la que se rechazaron las enmiendas de los alumnos. Ante algunas opiniones de falta de experimentalidad en el título, Electromagnetismo propuso separar la teoría del laboratorio. Viendo otros títulos, se comprobó que las asignaturas no eran anuales. Respecto a Física Cuántica de 3º, ante la petición de dividirla y cambiar una parte a otro curso, se comprobó que no existía nada análogo en otros títulos y los profesores opinaron que era mejor que quedara una única asignatura.

Jaime Aspas, Delegado de Facultad y alumno de Física, recuerda que la matrícula de una asignatura anual es más cara si se repite la misma y que los alumnos consideran más fácil aprobar dos asignaturas cuatrimestrales; la tasa de éxito del título es la menor de España; respecto a la Cuántica de 2º y a todo ese curso, es muy duro y, con las normas de permanencia podría obligar a mucha gente a abandonar la carrera por problemas económicos. En el caso de Electromagnetismo, se planteó quitar unas prácticas y ellos creen que los laboratorios les ayudan a aprobar y no quieren que se cargue más 2º curso. Pide que la votación sea secreta.

Adolfo Bastida, miembro de la Comisión Académica de Física, dice que, básicamente los profesores votaron en contra de las enmiendas de los alumnos y manifiesta que no le

parece bien que los profesores de Física, miembros de la Junta, no estén para defender sus argumentos.

Aurelio Arenas, miembro de la Comisión Académica de Física, opina que es buena la separación en Electromagnetismo de las prácticas como asignatura porque suele mejorar la calidad.

El Vicedecano de Física dice que se ha tenido en cuenta la compatibilidad con otras universidades en las que las asignaturas son cuatrimestrales y los laboratorios son asignaturas. Lee el acta de la última sesión de la Comisión Académica, Anexo II, y defiende lo registrado en ella, también aclara que Electromagnetismo cambiaría si la Junta de Facultad acepta la enmienda de los alumnos.

La Decana plantea que se acepte la parte acordada y pregunta a los alumnos si mantienen las enmiendas.

Los alumnos las mantienen.

El Vicedecano de Física lee las enmiendas y se acuerda votar juntas las de Física Térmica y Física Cuántica y separada la de Electromagnetismo.

La Secretaria expone los términos de la votación secreta, una sola papeleta, 1º Física Térmica + Física Cuántica y 2º Electromagnetismo; en términos de sí, no o blanco.

Realizada la votación y contados los votos, el resultado es el siguiente:

1º Síes, 17, Noes 13, Blancos 9, Abstenciones ninguna

2º Síes 22, Noes 9, Blancos 9, Abstenciones ninguna.

Se aprueban las dos enmiendas.

El Vicedecano de Física manifiesta su descontento con el resultado de la votación.

#### **PUNTO 4**

La Secretaria dice que, dado el resultado del punto anterior, no ha lugar a tratar éste.

#### **PUNTO 5**

Los coordinadores propuestos para el curso 2014-15 son los siguientes:

##### **GRADO DE BIOQUÍMICA**

Titulación	Pedro Lozano Rodríguez
Primero	Aurelia Pastor Vivero
Segundo	Antonio Donarie González
Tercero	Manuel Acosta Echeverría
Cuarto	Fuensanta Máximo Martín

##### **GRADO DE FÍSICA**

Titulación	Juan Muñoz Madrid
Primero	Javier Bussons Gordo
Segundo	Antonio Guirao Piñera
Tercero	Rafael García Molina
Cuarto	Luis Roca Zamora

## GRADO DE INGENIERÍA QUÍMICA

Titulación	Victor Francisco Meseguer Zapata
Primero	José Ruiz Gimeno
Segundo	María Claudia Montiel Mote
Tercero	Felix C. Gómez de León Hijes
Cuarto	Asunción María Hidalgo Montesinos

## GRADO DE QUÍMICA

Titulación	Carmen López Erroz
Primero	María del Carmen López Martínez
Segundo	José Ruiz López
Tercero	Francisco Guillermo Diaz Baños
Cuarto	Carmen López Erroz

Se aprueban.

### **PUNTO 6**

La Decana pide permiso para hacer correcciones de última hora en los horarios que no están reflejados en los presentados.

José Javier Soriano manifiesta que el horario de I. Química tiene muchas actividades en la franja de 12 a 14 h lo que impide que esos alumnos acudan a las actividades que la Delegación de Alumnos quiera organizar.

El Vicedecano de I. Química dice que no todos los jueves hay actividades y que es más fácil cambiar la docencia cuando sí hay algún acto porque la mayoría son asignaturas optativas que, si no, tendrían que impartirse por la tarde lo que se considera más perjudicial.

La Decana considera que los argumentos ya se han expresado ampliamente y propone aprobar los horarios aceptados y votar el de I. Química a mano alzada.

Síes 18, Noes, 6, Blancos 9.

Se aprueban todos los horarios.

Se aprueban los calendarios de exámenes.

Respecto a las guías docentes, la Delegación de Alumnos presenta un informe sobre ellas, Anexo III.

La Decana dice que es bastante común no poner la relación entre las competencias y la evaluación en los instrumentos de evaluación, y solicita a la Junta la aprobación de las guías así y ruega a los coordinadores de las asignaturas que lo corrijan para el curso que viene.

José Javier Soriano solicita que, se corrijan las pequeñas deficiencias y se acepten las guías automáticamente, pero las guías que tengan deficiencias grandes se devuelvan y se presenten en otra sesión con las que faltan.

La Decana comenta que las guías de los TFG y de las Prácticas Externas las hace la Comisión Académica y cree que estarán pronto.

La Secretaria dice que el proceso administrativo ha sido muy corto y hay profesores que sí han hecho las guías pero sus departamentos no han podido reunido al Consejo correspondiente para aprobarlas.

Los representantes de los alumnos inciden en algunas guías que creen que no deben aprobarse por no cumplir los tantos por ciento de evaluación o poner cosas poco claras.

Carmen López Martínez propone que se aprueben las guías que estén bien y se confíe en el equipo decanal, que se apoye en el documento de los alumnos, para que se devuelvan las que tengan errores graves.

Gloria VÍllora lo apoya y dice que todos cometemos errores.

Se acepta.

#### **PUNTO 7**

La Decana comenta que todos los implicados están de acuerdo pero, como la asignatura es de un título de la Facultad, la Junta tiene que aceptarlo.

Se aprueba.

#### **PUNTO 8**

Mercedes Llorens dice que, en las encuestas de satisfacción de los alumnos, aparecen más contestaciones que alumnos matriculados, lo que se comprueba muy bien en las optativas y ruega que se corrija.

El Vicedecano de Calidad le contesta que es un problema del diseño del módulo de encuestas de la UMU, se marcan todas las asignaturas de un curso y envía la encuesta a todos los alumnos y, por tanto, la pueden rellenar, si están matriculados en cualquier asignatura.

Gloria VÍllora ruega que se siga reflexionando sobre las encuestas para mejorar por que le preocupa que los resultados actuales lleguen al programa MONITOR, una posibilidad sería hacerlas en clase directamente.

Mario Jiménez dice que, en la Comisión de Calidad se han tratado estos temas y se hace hincapié en el análisis de las metodologías. Ruega al Vicedecano de I. Química que facilite que los alumnos puedan acudir a las Juntas de Facultad y a las actividades.

Y, sin más asuntos que tratar, la Sra Decana levanta la sesión a las 13 horas 15 min.

## ANEXO I

### Excusan asistencia

Demetrio Gómez Pérez  
Angel Vidal Gómez  
Amparo Velasco López de los Mozos  
Javier Tortosa  
José Margineda Puigpelat

### ASISTENTES

Abad Mateo, M<sup>a</sup> Engracia  
Aguilar Sanchis, M<sup>a</sup> Isabel  
Alcaraz Cascales, Tomás  
Arenas Dalla-Vechia, Aurelio  
Asensio Ruipérez, encarna  
Aspas Cáceres, Jaime  
Baeza Caracena, Antonia  
Bastida Pascual, Adolfo  
Cánovas Diaz, Manuel  
Carrillo Saavedra, Salud  
Cartagena Travesedo, Inmaculada  
De Diego Puente, Teresa  
Del Cerro Velazquez, Francisco  
Donaire González, Antonio  
Gazquez García, Feliciano  
Gómez Carrasco, José Luis  
Gómez Gómez, María  
Hidalgo Montesinos, Asunción M<sup>a</sup>  
Jiménez Ruiz, Mario  
Lagares Martínez, José Antonio  
López Cabanes, Antonio  
López Erroz, Carmen  
López García, Ignacio Fco.  
López Martínez, M<sup>a</sup> Carmen  
Lozano Rodríguez, Pedro  
Llorens Pascual del Riquelme, Mercedes  
Manjón Rubio, Arturo  
Máximo Martín, Fuensanta  
Mellado Muñoz, Jorge  
Meseguer Zapata, Victor  
Molina Cuberos, Gregorio  
Montesinos Villanueva, Antonia  
Montiel Morte, M<sup>a</sup> Claudia  
Muñoz Madrid, Juan  
Ortuño Sandoval, Juan F.  
Palazón García, José  
Ruiz Fernández, Marisol  
Sánchez Gómez, Gregorio  
Soriano Martínez, José Javier  
Víllora Cano, Gloria